

Comienza primera temporada de lluvias en el país: Ideam y UNGRD adoptan medidas de prevención

- *Las mayores precipitaciones se registrarán en Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Risaralda, Quindío y Caldas, así como en Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.*
- *La región Caribe empezará a experimentar las mayores precipitaciones a partir de mayo, en la Sierra Nevada de Santa Marta y zonas del sur de Bolívar y Córdoba.*
- *La UNGRD emite lineamientos de preparación y alistamiento a las entidades territoriales, sectoriales y comunidades para que adopten medidas preventivas y oportunas para mitigar el impacto de las lluvias en el país.*

Bogotá, 19 de marzo de 2025 (@UNGRD). Inició oficialmente la primera temporada de lluvias en el país. Ante esta situación, el Ideam emitió alertas sobre las zonas que experimentarán las mayores precipitaciones, mientras que la UNGRD estableció lineamientos para la preparación y el alistamiento de los entes territoriales ante eventuales emergencias.

Debido a la ubicación geográfica y la diversidad territorial de Colombia, se presentarán distintos patrones de lluvia según la región. Aunque esta temporada generalmente se extiende de marzo a mayo, su impacto no es uniforme en todo el país.

“En la región Andina y Pacífica habrá un aumento significativo de las lluvias, con eventos más intensos en zonas montañosas y áreas cercanas a la costa. Por otro lado, en la región Caribe, la temporada de lluvias comienza con mayor incidencia a partir de mayo. Mientras tanto, en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía se presentará un aumento en la humedad y las lluvias, pero con un patrón distinto”, aseguró Ghisliane Echeverry Prieto, directora del Ideam.

Es importante aclarar que el país está experimentando condiciones de La Niña. Sin embargo, el fenómeno aún no se ha consolidado y, por ende, el Ideam no lo ha declarado oficialmente. Para ello, se requiere que, durante al menos cinco meses consecutivos, se registre el enfriamiento de las aguas del océano Pacífico y el fortalecimiento de los vientos.

La UNGRD reitera su llamado a los entes territoriales para asegurar recursos que permitan responder a emergencias causadas por inundaciones, deslizamientos de tierra, crecientes súbitas, avenidas torrenciales, vendavales, granizadas y tormentas eléctricas.

“Reitero mi solicitud al Ministerio de Hacienda para que gire los recursos de la declaratoria de desastre nacional, que ascienden a \$1,9 billones. Lamentablemente, han pasado cuatro meses y no hemos recibido ni un centavo para financiar la atención de las comunidades afectadas por estos eventos. Estamos operando con recursos de la anualidad, pero son insuficientes. A este ritmo, en cuestión de meses estaremos desfinanciados”, afirmó Carlos Carrillo, director de la UNGRD.

La UNGRD emitió la [Circular 016 marzo 14 de 2025](#), que establece lineamientos para la preparación y el alistamiento ante la temporada de lluvias. Este documento recomienda articular los planes de desarrollo territorial con las estrategias departamentales y municipales de respuesta a emergencias, analizar y monitorear las áreas susceptibles, identificar vulnerabilidades y coordinar con entidades operativas para garantizar una atención efectiva ante cualquier emergencia.

La UNGRD está lista para coordinar, de manera rápida y oportuna, la atención en los territorios que hayan agotado su capacidad de respuesta. La Unidad evalúa la información, activa los protocolos correspondientes, moviliza recursos y equipos de emergencia, y coordina con otras entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Según cifras preliminares, aún sin haber iniciado la temporada, este año se han registrado cerca de 400 eventos relacionados con lluvias, los cuales han afectado a 17.320 familias en el país. Más de la mitad de las emergencias corresponden a movimientos en masa.